

Bases del I Concurso de Fotografía de Barbolla

Participantes

Pueden participar gratuitamente en el concurso todas las personas socias o no socias de la Asociación de Peñas de Barbolla "San Butellín" que sean autoras de las imágenes presentadas y posean los derechos de las mismas, sin ninguna restricción de agencias o empresas. La participación en este concurso implica la total aceptación de estas bases.

Temática

Las imágenes deben estar ubicadas en la localidad segoviana de Barbolla. El tema será libre, siempre y cuando se observe que las fotografías están realizadas en Barbolla.

La Fotografía

Cada fotografía debe ser entregada en un formato .jpg con un mínimo de 1250 píxeles por ancho y 800 píxeles por alto y un peso inferior a 5 MB; y sin ser tratada o modificada con programas informáticos.

No puede haber sido publicada anteriormente en ningún soporte, ni haber participado en ningún otro concurso de fotografía.

Envío de las obras

Cada participante solo podrá entregar una fotografía. Dicha fotografía será enviada por email a la dirección de correo electrónico de la Asociación: asociacionsanbutellin@gmail.com.

Derechos sobre las fotografías

La Asociación de peñas de Barbolla "San Butellín" se reserva el derecho (no exclusivo) para reproducir en soportes informativos y promocionales propios y exponer de manera libre cualquiera de las imágenes participantes en el concurso. En ningún caso se cederán a terceros, salvo autorización expresa del autor. Los participantes se responsabilizarán de que no existan derechos a

terceros sobre sus obras. Los organizadores se comprometen, por su parte, a indicar el nombre del autor cada vez que su imagen sea reproducida.

Plazos de entrega

El envío de las fotografías deberá ser anterior al 20 de agosto de 2016.

Premios

El ganador del concurso será obsequiado con su foto en cartón pluma y su fotografía será expuesta en el cartel de las fiestas de septiembre de 2016 de la localidad de Barbolla.

Jurado y entrega de premios

El jurado estará formado por 3 socios de la Asociación de peñas de Barbolla "San Butellín" con unos conocimientos mínimos en fotografía. Éstos serán designados por la Junta Directiva de la Asociación.

Fallo

El fallo del concurso será comunicado personalmente a los premiados. Igualmente se hará público a través del Facebook de la Asociación, haciéndose entrega del premio el día y hora que la Junta Directiva acuerde con la persona premiada.

Aceptación

El hecho de participar en el concurso fotográfico implica la total aceptación de las presentes bases.